

## **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MATEMÁTICA**

### **Unidades Curriculares de Definición Institucional**

#### **Unidad Curricular de Definición Institucional II**

**Régimen de Cursada:** Cuatrimestral

**Ubicación en la Estructura Curricular:** 4º Año 1º Cuatrimestre

**Carga Horaria:** 3 hs cátedra / 2 hs reloj

**Carga Horaria Total:** 48 hs cátedra / 32 hs reloj

**Perfil del postulante:** Profesor en Analista programador.

### **Finalidades Formativas**

Esta unidad curricular se propone como optativa, para dar lugar a que los estudiantes puedan demandar y/o elegir temáticas formativas en correspondencia con intereses de ampliación y fortalecimiento disciplinario o frente a requerimientos de sus propias prácticas.

En tal sentido podrá la institución oferente cambiar este menú de opciones en el desarrollo curricular concreto. Esta propuesta puede asumirse como acuerdo del cuerpo docente, como respuesta a requerimientos del alumnado o como combinación de ambos, y puede variarse de un año a otro.

### **Temática elegida para el año 2020:**

## **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN.**

### **Fundamentación del espacio:**

Hoy, más que nunca, se necesita transformar la educación en una fuente de crecimiento para construir una Argentina con una estructura social más justa. Es momento de dejar de esperar el futuro y salir a buscarlo, con una agenda a largo plazo en la que las capacidades humanas puedan conectarse con el avance tecnológico. Los chicos que hoy dan sus primeros pasos en los jardines de infantes egresarán de la secundaria en el 2030. Por ellos, se debe lograr una educación de calidad, hacer de las escuelas un ámbito de profundo encuentro, de constante cambio, entendiendo que este es el único camino hacia una verdadera inclusión. Se pretende con éste taller, abordar un modelo pedagógico innovador que permita a los alumnos formarse en un marco de creatividad, de exploración tecnológica y de profunda colaboración.

Dónde el eje central sea la alfabetización digital, a través de la integración de áreas de conocimiento emergentes, como la programación, facilitando a los alumnos recursos digitales y propuestas educativas que favorezcan el aprendizaje de campos tradicionales del saber, como ciencias naturales, matemática, prácticas del lenguaje y lenguas extranjeras. La tarea de educar requiere de convencimiento y voluntad para generar logros colectivos que aporten de forma concreta a las metas que se aspiran.

### **Referencias bibliográficas:**

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/programacion\\_y\\_robotica\\_0.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/programacion_y_robotica_0.pdf)

<http://www.abc.gov.ar/los-nap-de-educaci%C3%B3n-digital-programaci%C3%B3n-y-rob%C3%ADtica-est%C3%A1n-disponibles-online-2>

<https://www.educ.ar/sitios/educar/resources/150123/nap-de-educacion-digital-programacion-y-robotica/download>

[https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias\\_de\\_educacion\\_digital\\_1.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/competencias_de_educacion_digital_1.pdf)

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005853.pdf>

---

### **Taller**

Están orientados a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente.

Las situaciones prácticas se constituyen como un hacer creativo y reflexivo al ponerse en juego los marcos conceptuales disponibles y se buscan otros que resulten necesarios para orientar, resolver e interpretar los desafíos de la producción.

En los talleres se trabajan las competencias lingüísticas para la búsqueda y organización de la información, para la identificación diagnóstica, para el manejo de recursos de comunicación y expresión, para el desarrollo de proyectos educativos, para proyectos de integración escolar con alguna discapacidad, experiencias virtuales y digitales considerando la flexibilidad que implica la consideración de un porcentaje en la carga horaria de la modalidad virtual y la incorporación de las prácticas de TIC para el Nivel.

Apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y producción de soluciones e innovaciones para encararlo. Ofrece espacios para la elaboración de proyectos concretos y supone la ejercitación en capacidades para elegir entre cursos de acciones posibles y pertinentes para la situación, habilidad para la selección de metodologías, medios y recursos; el diseño de planes de trabajo operativos y la capacidad de ponerlos en práctica. Es una instancia de experimentación para el trabajo en equipo. Se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Es adaptable a tiempos cuatrimestrales, pudiendo ser considerados anuales secuenciados en períodos cuatrimestrales. La evaluación responde a condiciones promocionales.

**Para cubrir éste espacio, se deberá presentar un Proyecto con los siguientes requerimientos:**

- **Datos del docente postulante (CV, resumido)**
- **Nombre del espacio.**
- **Fundamentación**
- **Objetivo**
- **Propósito**
- **Ejes o contenidos**
- **Metodología de trabajo (el formato es taller, lo que se solicita es que se explique cómo se abordará este trabajo en el aula)**
- **Evaluación (criterios e instrumentos de evaluación)**
- **Cronograma de actividades tentativo**
- **Bibliografía**